

Samboyondón, 06 de Abril del 2018

COMEBIEN CORP S.A.

INFORME DEL GERENTE

En calidad de representante legal de la empresa: **COMEBIEN CORP S.A.**, de conformidad con el Art.263 de la ley de compañías, presento a Uds. el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017

Durante el Ejercicio Económico 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos que se detalla a continuación.

RESUMEN FINANCIEROS 2017

Cuentas	Valores
Ingresos	\$1941.77
Costos y Gastos Generales	\$-9821.22
Perdidas del Ejercicio	<u>\$ -7879.45</u>

Los estados financieros están preparados de acuerdo con la sección: 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Adicional les Informo que la compañía continúa con el Juicio Ejecutivo #09332-2015-08377 iniciado el 18 de agosto del 2015, por Cobro de un Pagare a la Orden y a favor de nuestra empresa emitido por la Compañía **COMERPOINT NEGOCIOS S. A.**, por un monto de \$36960.00 dólares por concepto de DERECHO DE LLAVE.

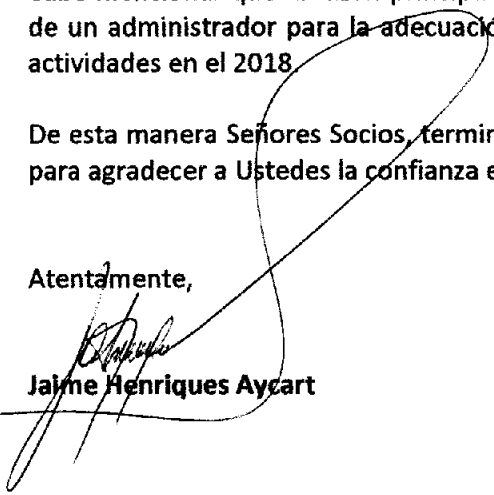
El juicio cayó por sorteo en manos del Jueza Orozco Vizueta Silvia Erminia de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil, nos está representando el Abogado David Bastidas Guillen.

A la fecha del cierre del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2017, se continúa con el proceso y se supone que al término del mismo nos deberán reconocer los respectivos intereses y los gastos legales una vez que culmine el proceso y se produzca el cobro.

Cabe mencionar que la razón principal de las pérdidas en este ejercicio es por la contratación de un administrador para la adecuación y funcionamiento del Restaurante que iniciarían sus actividades en el 2018.

De esta manera Señores Socios, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Ustedes la confianza en mi depositada.

Atentamente,


Jaime Henriques Aycart